



Actualización Normativa – Julio 2018

Nación

 \bullet Resolución Nº 16/2018 de la Dirección Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (B.O.: 02/07/2018)

Aprueba el Sistema Federal de Fiscalización de Agroquímicos y Biológicos (SIFFAB) que sustituye al Sistema Federal de Fiscalización de Agroquímicos y Biológicos creado por Resolución SENASA Nº 500/2003 y modificado por Disposición Nº 119/2007. El "SIFFAB" es de aplicación en todo el territorio de la República Argentina para las Áreas pertinentes de ejecución del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria y las demás personas, tanto físicas como jurídicas alcanzadas por la legislación vigente aplicable en la materia que rige el Sistema, limitándose desde el establecimiento productor o planta elaboradora hasta el expendio del producto al usuario responsable o aplicador.

• Disposición Nº 159/2018 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (B.O.: 02/07/2018)

Establece que los vehículos de categorías N2, N3, O, O3 y O4 deben abstenerse de circular por las rutas nacionales conforme las fechas, horarios y sentidos plasmados en el Anexo I de la Disposición.

Resolución Nº 402/2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (B.O.: 04/07/2018)

Aprueba la reglamentación del Fondo Fiduciario de Protección Ambiental de los Bosques Nativos que tiene como objetivo compensar a las jurisdicciones que conservan los bosques nativos por los servicios ambientales que éstos brindan.

Resolución Nº 562/2018 del Ministerio de Seguridad (B.O.: 10/07/2018)

Establece que las autorizaciones previas de exportación de precursores químicos presentadas ante el Registro Nacional de Precursores Químicos quedan exentas del arancel establecido por la Resolución N° 71/2018 del Ministerio de Seguridad.

• Resolución Nº 410/2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (B.O.: 16/07/2018)

Establece los criterios para el manejo, tratamiento, utilización, disposición o eliminación de los barros y biosólidos resultantes de las diferentes operaciones unitarias que realicen las plantas depuradoras de efluentes líquidos cloacales y mixtos (cloacales-industriales), a efectos de asegurar una gestión sustentable de estos materiales. Asimismo, deroga la Resolución N° 97/2001 de la ex Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Provincia de Buenos Aires

Resolución Nº 376/2018 del Organismos Provincial para el Desarrollo Sostenible (B.O.: 16/07/2018)

Establece el mecanismo de reclasificación de equipos eléctricos cerrados que hayan pasado por un proceso de descontaminación y cuya concentración de PCB, luego de los 90 días corridos de finalizado el tratamiento y de puesta en carga y operación ininterrumpida, sea menor a 50 ppm.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Disposición Nº 5.223/2018 de la Dirección General de Defensa Civil (B.O.: 31/07/2018)

Establece que las Disposiciones de Aprobación de los Sistemas de Autoprotección según la Ley N° 5.920 tendrán una validez de 2 años a partir de la fecha de su emisión.

Provincia de Catamarca

• Disposición N° 43/2018 de la Dirección Provincial de Minería (B.O.: 03/07/2018)

Aprueba la implementación y puesta en marcha del Sistema de Información Territorial Minero (SIT-MIN) en el ámbito de la Secretaría de Estado de Minería, a fin de gestionar la información geográfica correspondiente a los Yacimientos Minerales de la provincia.





Provincia de Corrientes

Ley N° 6.445 (B.O.: 04/07/2018)

Adhiere a la Ley Nacional N° 27.791 "Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía destinada a la producción de Energía Eléctrica".

Provincia de Chubut

• Ley N° 137 (B.O.: 26/07/2018)

Modifica a la Ley XVII N° 88 (antes Ley N° 5850) que establece la política hídrica provincial, en lo relativo a la constitución de los Comités de Cuenca de Aguas Subterráneas.

Provincia de Mendoza

• Resolución Nº 276/2018 del Departamento General de Irrigación (B.O.: 11/07/2018)

Modifica la fecha de vencimiento del pago del "Canon por Control de Contaminación" establecido en la Resolución Nº 856/2018 del Departamento General de Irrigación.

Ley N° 9.084 (B.O.: 31/07/2018)

Adhiere a la Ley Nacional N° 27.424 que establece el Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable destinada a la Red Eléctrica Pública. Asimismo, establece la regulación del régimen de recursos de energía distribuida y la implementación de redes eléctricas inteligentes. Por otro lado, crea el Mercado a Término Mendoza (MTM) a los efectos que los Agentes del Régimen de Recursos de Energía Distribuida puedan suscribir contratos de energía, capacidad, servicios auxiliares y otras modalidades.

Provincia de Misiones

Disposición Nº 24/2018 de la Dirección General de Minas y Geología (B.O.: 03/07/2018)

Establece que a partir del 1 de julio de 2018 hasta el 31 de julio de 2018, los productores mineros registrados en la Dirección General de Minas y Geología deben registrarse en el Registro Industrial de la Provincia de Misiones.

Ley XVI N° 123 (B.O.: 06/07/2018)

Declara como Área Natural Protegida con categoría de Paisaje Protegido al Cerro Mbororé.

Provincia de Río Negro

Resolución Nº 897/2018 del Departamento Provincia de Aguas (B.O.: 09/07/2018)

Establece el cálculo que se utilizará para definir el valor de regalías por uso del recurso hídrico para las siguientes actividades: (i) Servicios de Agua Potable; (ii) Servicios Públicos de Riego Agrícola: (iii) Riego Agrícola Privado; (iv) Industrias; (v) Generación Hidroeléctrica; (vi) Uso no Consuntivo; (vii) Uso Eventual.

• Resolución Nº 898/2018 del Departamento Provincia de Aguas (B.O.: 12/07/2018)

Establece para el período comprendido entre el 01.03.2018 y el 28.02.2019, el valor de los costos básicos (Cb) para el cálculo de regalías por uso del recurso hídrico junto con sus modalidades de pago para las autorizaciones o permisos de uso de agua pública emitidas y/o a emitir. Asimismo, dispone el valor del arancel en concepto de regalías por el uso de los bienes integrantes del dominio público hídrico.

Provincia de Tierra del Fuego

Decreto N° 1.846/2018 (B.O.: 17/07/2018)

Crea la Unidad Punitoria Ambiental (UPA), la cual tendrá un valor unitario de referencia equivalente a 1 litro de combustible nafta súper al público entre 92 y 95 RON en boca de expendio del Automóvil Club Argentino y se utilizará para graduar el monto de multas que se impongan por incumplimientos a la Ley N° 55 y su reglamentación. Dicha Ley establece el régimen sobre la preservación, defensa y mejoramiento del medio ambiente en la provincia. Por otro lado, modifica el Régimen de Contravenciones a la Ley N° 55 previsto en el Decreto N° 1.333/93.





Provincia de San Luis - Municipio de Villa Mercedes

• Ordenanza N° 882/2018 (B.O.: 06/07/2018)

Modifica a la Ordenanza N° 385/2011 (Código Municipal de Faltas), en lo relativo a la sanción por arrojar residuos y otros desperdicios en la vía pública, baldíos o casas abandonadas.

Por consultas o mayor información contactarse con Sofía Ramírez Urbáez (<u>sru@rmlex.com</u> / 4010-5045) o Juan Manuel Ojeda (<u>imo@rmlex.com</u> / 4010-5118)